



DECRETO 207/2023, de 31 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director del Instituto Aragonés del Agua a don Luis Estaún García.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 27.3 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, se nombra Director del Instituto Aragonés del Agua a don Luis Estaún García, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

En Zaragoza, a 31 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**